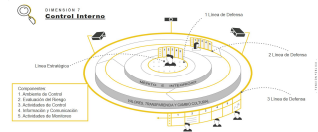


Nombre de la Entidad:
 Período Evaluado:

Ministerio de Salud y Protección Social
 Primer Semestre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad 90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Ministerio de Salud y Protección Social, opera de manera articulada con los componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno, políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, basados en el monitoreo y supervisión. Verificando cada una de las actividades estratégicas y misionales de la entidad, de acuerdo con los roles y responsabilidades asignadas a los servidores públicos, identificando las oportunidades de mejora con forme a las debilidades informadas por la tercera y segunda línea de defensa, así como de las partes interesadas. Los cambios que se generan en el sistema
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las políticas, procesos y procedimientos, la gestión sistemática de riesgos, los mecanismos de control, verificación y evaluación permanente, así como la aplicación de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, posibilitan alcanzar las metas y resultados propuestos, la cual proporciona seguridad sobre la gestión institucional y garantiza la calidad de la información presentada a los diferentes grupos de valor.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La estructura del Ministerio de Salud y Protección Social, permite aplicar el modelo de las tres líneas de defensa y la línea estratégica, el desarrollo del sistema de control interno esta soportado en la aplicación de la mejora continua, análisis y control de riesgos, capacitación del talento humano, mejoramiento de la infraestructura tecnológica, asignación de roles y responsabilidades, presentación de informes en cada uno de los procesos, para el logro de los objetivos misionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	<p>FORTALEZA: MINSALUD Mediante campañas de divulgación, sensibilización y charlas virtuales el MINSALUD asegura la efectividad del ambiente de control. Además se realizan las evaluaciones del desempeño del servidor público, y en el evento de un incumplimiento de alguna conducta la Oficina de Control Interno Disciplinario es la competente para dar tratamiento respectivo.</p> <p>Los controles establecidos en los mapas de riesgos le han permitido a la entidad mitigar la materialización de riesgos de corrupción, en consecuencia El Ministerio ha designado personas competentes y con autoridad suficiente para desarrollar estas actividades, mediante el seguimiento a los riesgos y a la efectividad de los controles de los procesos, determinan y proponen posibles mejoras en los mismos.</p> <p>El Ministerio de Salud y Protección Social, se ha adaptado a las condiciones actuales dando cumplimiento a los objetivos estratégicos, a través de la modalidad de trabajo en casa.</p> <p>DEBILIDAD: Por otra parte, aun cuando el modelo de las tres líneas está establecido y funcionando, es necesario fortalecer la documentación y divulgación del modelo, así como los mecanismos para valorar el impacto de los programas de capacitación, por ejemplo, en el ambiente de control actividades de evaluar el ingreso y el retiro del personal de la entidad.</p>		N/A	83%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>FORTALEZA: MINSALUD cuenta con un sistema de administración de riesgos integrado por políticas, procedimientos, herramientas tecnológicas, indicadores, roles y responsabilidades que le permiten gestionar de manera adecuada los riesgos de su operación. Se continúa con actividades de fortalecimiento de la política integral de riesgo, así como en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, como parte integral de la ejecución de los procesos.</p>		N/A	94%

Actividades de control	Si	92%	<p>FORTALEZA: El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, evalúan el desarrollo de la gestión institucional para la mejora, a partir de los resultados de la evaluación o seguimiento realizados del SCI. La alta dirección de la entidad verifica que se estén llevando a cabo evaluaciones de gestión, incluida la gestión del riesgo, para la mejora continua del sistema de control interno.</p>		N/A	92%
Información y comunicación	Si	86%	<p>FORTALEZA: La entidad ha diseñado mecanismos para generar, capturar, procesar y comunicar la información, a fin de garantizar la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las responsabilidades de control interno; asegurar que los procesos de información y comunicación garanticen las condiciones necesarias para el funcionamiento y que ésta satisfaga las necesidades de los grupos de valor internos y externo. En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con estrategias de comunicación, que le permite gestionar de manera adecuada la información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés</p> <p>DEBILIDAD: Documentar controles para la verificar la efectividad de los canales de comunicación interna, así como la realización de las actividades dirigidas con la ciudadanía para conocer las necesidades de información.</p>		N/A	86%
Monitoreo	Si	93%	<p>FORTALEZA: El Plan Anual de Auditoría propuesto por la Jefe de Control Interno es aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quien analiza el estado del Sistema de Control Interno y determina los ajustes, modificaciones a que haya lugar, verifica que los ajustes o las modificaciones se realicen. Se realizan acciones de mejora y monitoreo acorde con los resultados presentados. Los informes de los seguimientos y/o auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno o quien hace sus veces conducen a diseñar y ejecutar acciones de mejora frente al sistema de control interno y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p>		N/A	93%